

**DOCUMENTO PARA MANIFESTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR
SERVICIOS DE CONSULTORÍA
ECUADOR**

Nombre del proyecto: Primera Línea del Metro de Quito

Préstamo N°: IBRD 82850

Nombre del proceso de Selección: **INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (SITQ)**

I. INTRODUCCION:

Este documento tiene como propósito proporcionar mayor información respecto a la Invitación a Presentar Expresiones de Interés publicada en el diario “La Hora” y la página web del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, dirigida a las firmas consultoras o asociaciones de firmas consultoras conformadas o con compromiso de asociación, que cuenten con acreditada experiencia en servicios de consultoría para realizar la **INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (SITQ)**.

La contratación de los servicios de consultoría contará con financiamiento del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento de Desarrollo (BIRF) y se llevará a cabo en el marco de las políticas que para el efecto dispone el BIRF.

Las firmas consultoras serán seleccionadas en base al método *de Selección Basado en la Calidad y Costo (SBCC)* descrito en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores del BIRF.

Como resultado de este proceso de Expresiones de Interés, se determinará una Lista Corta de firmas interesadas a las que se les invitará posteriormente a presentar sus ofertas técnicas y económicas de las cuales se obtendrá la firma adjudicataria del contrato de consultoría antes indicado.

Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento de Desarrollo de enero de 2011, y podrán participar en ella todas las empresas interesadas de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Las firmas podrán participar individualmente o en forma de asociación o consorcio, según la mejor conveniencia a sus intereses. A los efectos de establecer la Lista Corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación o consorcio será la nacionalidad de la firma que se designe como líder de la asociación o consorcio.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (SITQ).

El Municipio del Distrito Metropolitano ha sido el implementador del programa Ciudades Seguras para Mujeres y Niñas a través de la Unidad Patronato Municipal San José (UPMSJ). Hasta la actualidad se han realizado importantes avances para construir el modelo señalado. En los años 2011 y 2012, se generan productos de investigación para la fase de diagnóstico con el fin de conocer la realidad que viven las mujeres en cuanto a la situación del acoso y la violencia sexual en el espacio público, en dos Administraciones Zonales (Quitumbe y Eloy Alfaro) del Distrito Metropolitano de Quito. Con base en esta información, en el 2013 se estructura el programa: Quito, Ciudad Segura para las mujeres y niñas, un proyecto participativo que involucra actores gubernamentales, no gubernamentales y de la sociedad civil; dado que la violencia sexual contra las mujeres y niñas en los espacios públicos es una problemática multidimensional, la respuesta municipal a su vez debe ser multisectorial.

Para los siguientes años, el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con el apoyo técnico de la Unidad Patronato Municipal San José, pretende incorporar la perspectiva de género en el Sistema Integrado de Transporte de Quito, incluyendo directrices técnicas para la construcción y operación del Metro de Quito y Quito Cables, los cuales se convertirán en sistemas de transporte público que desde su creación se proyectan como espacios seguros para las mujeres y niñas.

II. ALCANCE

- Identificar necesidades y diferencias de género con respecto a la seguridad de las usuarias del Sistema Integrado de Transporte de Quito.
- Elaborar propuestas de generación de empleo para las mujeres en las áreas directivas, estratégicas, administrativas y operativas del Sistema Integrado de Transporte de Quito.
- Fortalecer las capacidades de los/as servidores municipales involucrados en el proceso de implementación del modelo de Sistema Integrado de Transporte de Quito seguro para mujeres y niñas.
- Fortalecer las habilidades de las mujeres y los grupos comunitarios para prevenir y denunciar la violencia y el acoso sexual en el Sistema Integrado de Transporte de Quito.
- Brindar asesoría técnica en la revisión de los productos planteados en la Consultoría 2: “IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE PREVENCIÓN ATENCIÓN Y DENUNCIA DE LA VIOLENCIA Y EL ACOSO SEXUAL HACIA LAS MUJERES Y NIÑAS EN EL SITQ” y otras consultorías planteadas para el Metro de Quito y Quito Cables, en temas relacionados con la perspectiva de género.

Para mayor entendimiento del trabajo, en el Anexo 1 se adjuntan los Términos de Referencia y el presupuesto referencial

III. IDENTIFICACION DEL INTERESADO

Las firmas de consultoría interesadas en presentar sus expresiones de interés deberán incluir la información general requerida en los Formularios No. 1 y 2, adjuntos a este documento, para el caso de interesados individuales y asociaciones interesadas, según corresponda.

IV. EXPERIENCIA REQUERIDA

Los Interesados Individuales o Asociaciones Interesadas deben demostrar experiencia específica en la prestación de servicios de consultoría en temas relacionados:

- Experiencia general
 - ✓ Experiencia en el análisis, desarrollo e implementación de proyectos de alguno de los siguientes campos: desarrollo social, derechos humanos y/o políticas públicas; preferentemente a través de la ejecución de 2 contratos de consultoría en los últimos 5 años, cuyo valor acumulado ronde los US\$100.000.

- Experiencia específica
 - ✓ Experiencia en el desarrollo e implementación de proyectos de alguno de los siguientes campos: género, movilidad, desarrollo urbano, y/o políticas públicas para la igualdad de género, preferentemente a través de la ejecución de un contrato de consultoría en los últimos 5 años, con un monto que ronde los US\$50.000.

En caso de una Asociación Interesada se agregarán las experiencias de los socios que la conforman.

Las experiencias anteriores obtenidas en consultoría relacionadas con **la inclusión de la perspectiva de género**, serán valoradas en función de la participación porcentual que el Interesado o sus Socios tuvieron en dicha asociación o consorcio.

Las firmas interesadas que no cumplan los requisitos antes indicados, no serán consideradas en la Lista Corta; en consecuencia serán rechazadas.

Los Interesados deberán incluir todas sus experiencias relevantes a este proceso, conforme lo solicitado en el Formulario No. 3 que se adjunta a este documento, con el fin de que sean consideradas en la calificación de sus solicitudes.

V. ACLARACIONES

Las solicitudes de aclaración serán recibidas a través del correo electrónico birf@metrodequito.gob.ec, hasta el día 28 de agosto a las 17:00 horas, las mismas que serán atendidas y comunicadas por la misma vía, con copia a todos los solicitantes, hasta el día 30 de agosto de 2017.

VI. PRESENTACION DE SOLICITUDES DE EXPRESION DE INTERES

Las Solicitudes de Expresión de Interés, con todos los Formularios correspondientes, adjuntos a este documento, deben ser presentadas en idioma Castellano en un solo ejemplar y serán recibidas en las oficinas de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, en las direcciones física o electrónica indicadas a continuación hasta las 17:00 horas del día 4 de septiembre de 2017.

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA METRO DE QUITO

Atención: Catalina Rivera M.

Av. 12 de Octubre N26-48 y Ac. Orellana, Edif. Mirage, Piso 13

Tel: (593) (02) 382 7860

Correo electrónico: birf@metrodequito.gob.ec

VII. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS EXPRESIONES DE INTERÉS

Sobre la base de las Expresiones de Interés recibidas, la EPMMQ conformará la Lista Corta de firmas consultoras o asociaciones conformadas o con compromiso de asociación, a las que invitará a presentar ofertas técnicas y económicas para los servicios de consultoría objeto de Solicitud.

Es preciso indicar que para el proceso de selección de la firma consultora, las firmas que conforman la Lista Corta que han sido invitadas a presentar ofertas, deberán presentar las certificaciones y documentos que respalden las experiencias general y específica; así como cualquier otra documentación que sea objeto de evaluación en el referido proceso

Quito, 20 de agosto de 2017



Gerente General
EPM – Metro de Quito

**DOCUMENTO PARA MANIFESTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR
SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

FORMULARIO No. 1

**Proceso de Selección: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA
INTEGRADO DE TRANSPORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (SITQ)**

INFORMACIÓN GENERAL DEL INTERESADO

Nombre jurídico del Interesado (Individual o en Asociación) ___ <i>[insertar el nombre jurídico completo]</i> ___
Si se trata de una Asociación o Consorcio el nombre jurídico de cada socio y porcentaje de participación: ___ <i>[Insertar el nombre jurídico completo de cada socio]</i> ___ <i>[% de participación]</i>
Si se trata de una Asociación o Consorcio el nombre jurídico del socio designado como Líder: ___ <i>[Insertar el nombre jurídico completo de cada socio]</i> ___
País de origen del Interesado (Individual o del Socio Líder en caso de Asociación) ___ <i>[Insertar el país de origen]</i> ___
Dirección del Interesado: ___ <i>[Insertar la calle, número, pueblo o ciudad y país]</i> _
Información del representante autorizado del Interesado Nombre: ___ <i>[Insertar el nombre legal completo]</i> ___ Número de Teléfono / Fax <i>[Insertar los números de teléfono / fax, incluyendo los códigos del país y de la ciudad]</i> Dirección electrónica ___ <i>[Insertar la dirección electrónica]</i> ___

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR COMÚN DESIGNADO (según el caso)

**DOCUMENTO PARA MANIFESTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR
SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

FORMULARIO No. 2

**Proceso de Selección: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA
INTEGRADO DE TRANSPORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (SITQ)**

I

INFORMACIÓN DE CADA SOCIO DEL INTERESADO

(En caso de Asociación o Consorcio)

Nombre jurídico de la Asociación o Consorcio Interesado: ____ <i>[insertar el nombre jurídico completo]</i> ____
Nombre jurídico del Socio: ____ <i>[Insertar el nombre jurídico completo del Socio]</i> ____
País de origen del Socio: ____ <i>[Insertar el país de origen]</i> ____
Dirección del Socio: ____ <i>[Insertar la calle, número, pueblo o ciudad y país]</i> ____
Información del representante autorizado de la parte asociada con el Interesado Nombre: ____ <i>[Insertar el nombre legal completo]</i> ____ Número de Teléfono / Facsímil <i>[Insertar los números de teléfono / fax, incluyendo los códigos del país y de la ciudad]</i> Dirección electrónica ____ <i>[Insertar la dirección electrónica]</i> ____

 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR COMÚN DESIGNADO (según el caso)

**DOCUMENTO PARA MANIFESTAR EXPRESIONES DE INTERÉS PARA PRESTAR
SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

FORMULARIO No. 3

**Proceso de Selección: INCORPORACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL SISTEMA
INTEGRADO DE TRANSPORTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO (SITQ)**

EXPERIENCIA EN CONSULTORIA - ULTIMOS 5 AÑOS

**(Repetir el formato las veces que se requiera, para incluir todas las experiencias relevantes,
generales y/o específicas)**

NOMBRE DE CONSULTORÍA	
BREVE DESCRIPCIÓN DE LA CONSULTORÍA	
NOMBRE DEL CONTRATANTE	
DIRECCIÓN FÍSICA Y ELECTRÓNICA DEL CONTRATANTE / BENEFICIARIO	
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN (en caso de obras contratadas en asociación o consorcio)	
FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN	INICIO: [mm/aaaa]FIN: [mm/aaaa]
VALOR DEL CONTRATO DE CONSULTORIA (en moneda de contratación)	

Certifico que los datos presentados en este Formulario son fidedignos y autorizo a la EPMMQ para que, en cualquier momento del proceso de selección de la firma consultora, pueda validar o solicitar la documentación de respaldo correspondiente.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROCURADOR COMÚN DESIGNADO (según el caso)